IBAL SIG	DESIGNACIÓN SUPERVISOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-031 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 04 Página 1 de 1

Ibagué, 27 ENE 2026

Señor:
ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA
Profesional Especializado II – Subgrupo Potabilización de agua
Almacenista General
IBAL SA ESP OFICIAL

REF: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO N° 059 de 2026

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarles que ustedes o quienes hagan sus veces, han sido designados como supervisores del contrato de la referencia, por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($482.064.884) MCTE IVA INCLUIDO** y cuyo objeto es **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS CAUDALIMETROS EN LINEA DE ADUCCION COCORA TANTO EN SALIDA DE BOCATOMA COCORA COMO LLEGADA A PTAP LA POLA 01 PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.**

Es importante resaltar que, las obligaciones, funciones y actividades que demanda esta asignación se encuentran descritas en el Manual de contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, documentos que pueden ser consultados en la página web del IBAL www.ibal.gov.co .

Adicionalmente y en cumplimiento de su deber como supervisor, y con la finalidad de suscribir el acta de inicio, se solicita hacer seguimiento a la debida y oportuna legalización del contrato por parte del contratista, la cual consiste en:

- Constituir las pólizas iniciales que amparan el contrato, así como la ampliación de la misma con el acta de inicio, adiciones y/o prorrogas cuando a ello haya lugar.
- Solicitar y llevar a cabo las capacitaciones hasta obtener la certificación de cada área según le aplique al contrato.

Atentamente,

ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente General
IBAL SA ESP OFICIAL

Revisó: Germán Darío Fonseca Salcedo – Secretario General

Elaboró: Milena Cruz – Asesor Juridico externo